

10 de marzo de 2022.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS AUDI Q5 AÑO MODELO 2010 AL 2012, A5 CABRIO AÑO MDELO 2010 Y 2011, A5 SPORT BACK AÑO MODELO 2010 Y 2011.



VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que emprende el llamado a revisión de manera preventiva, para algunos vehículos AUDI Q5 año modelo 2010 al 2012, A5 Cabrio año modelo 2010 y 2011, A5 Sport back año modelo 2010 y 2011, que se encuentren equipados por Bolsas de Aire (Airbag), del proveedor TAKATA y que exista la posibilidad que al dispararse la Bolsa de Aire (Airbag) frontal del lado del conductor, se dañe la carcasa del generador de gas y como consecuencia, se desprendan pequeños filamentos, mismos que podrían causar lesiones a los ocupantes del vehículo.

Por tal motivo, se deberán revisar los vehículos, sustituir el generador de gas de la Bolsa de Aire (Airbag) del lado del conductor.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son 4,613 unidades.

Asimismo, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** informa que este llamado a revisión tiene fecha de inicio 02 de marzo de 2022.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha previsto la ejecución de las siguientes medidas:

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. señala que el día 02 de marzo de 2022, emitió a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados AUDI, información con el objeto de anunciar el Llamado a Revisión para diversos AUDI Q5 año modelo 2010 al 2012, A5 Cabrio año modelo 2010 y 2011, A5 Sport back año modelo 2010 y 2011. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado entre la que se comprenden acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** dirige a los adquirentes de los vehículos en comento.

Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados AUDI con el fin de proporcionarles la información sobre el llamado referido, el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.

El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

Como parte de la comunicación que se dará a conocer al inicio de la acción de servicio, se comprende el mecanismo que el consumidor deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

Teléfono: 800 849-2383 **E-mail:** mail@audi.com.mx

A la fecha 02 de marzo de 2022 **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en el territorio nacional.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realiza, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores, etc.

Modelo	Año	Número de Unidades	Imagen de Referencia
AUDI Q5	2012	1,351	
AUDI Q5	2010	1,308	
AUDI Q5	2011	1,038	
AUDI A5 CABRIO	2010	51	
AUDI A5 CABRIO	2011	17	
AUDI A5 SPORTBACK	2010	273	
AUDI A5 SPORTBACK	2011	575	
TOTAL			4,613

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-

www.alertas.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx